

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, correspondiente a la celebrada el día 16 de agosto de 2016.
- Se otorgan las siguientes licencias:
 - De obra mayor para instalación de ascensor en Nuevo Manzanares, segunda fase, bloque 4, a petición de su Comunidad de Propietarios.
 - De obra mayor para instalación de dos ascensores (en los dos portales) del inmueble de calle Carrilejos, 40, a petición de su Comunidad de Propietarios.
 - De obra mayor para ejecución de porche en calle Independencia 22 que promueven D.Ramón Nieto Gómez y esposa.
 - Licencia de puesta en servicio del ascensor del edificio de viviendas en bloque de calle Morago,10 que promueve su Comunidad de Propietarios.
- Se resuelven diversos asuntos en relación con exacciones municipales.
- Se aprueba la lista cobratoria de la tasa por ocupación de la vía pública con el ejercicio de actividades prestadas a través de cajeros automáticos, ejercicio 2016, ordenando la notificación individualizada de cuotas a las Entidades afectadas.
- Se concede gratificación, en concepto de diferencias retributivas, a un Agente de la Policía Local por el desempeño temporal del servicio de coordinación de grupo.
- Se contrata con “Segmentos TV, S.L.” la grabación y emisión de los Plenos Municipales y otras prestaciones en el importe mensual de 1.000 euros más IVA y por plazo de seis meses.
- Se autoriza al Bar “La Palma” la ocupación de terraza en su establecimiento de calle Cárcel,7, siempre que la coloquen los días en que la calle es peatonal.
- Se adjudica al establecimiento “John Boy” en el importe de 510 euros la taberna medieval núm.1, de Plaza de la Constitución frente a Josito, declarando desiertas las núms. 2 a 5, en virtud del procedimiento de subasta llevado a cabo para su adjudicación durante las Fiestas Medievales 2016.
- Se solicita autorización, ante la JCCM, para instalar antena municipal en el edificio de los antiguos Silos de Crtra. de la Solana, según propuesta del área de Seguridad Ciudadana.

Manzanares, a 30 de agosto de 2016

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL,

